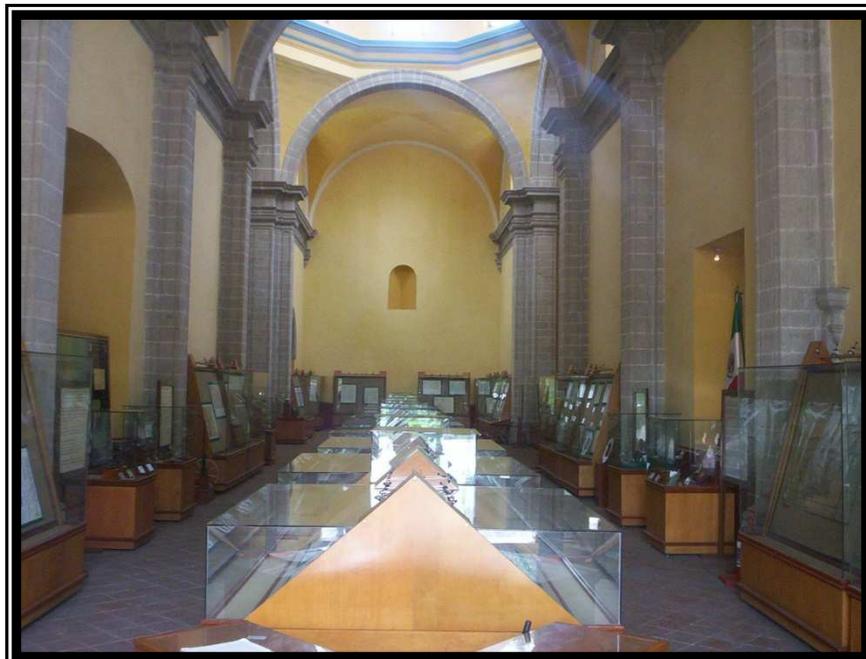


MUSEO NACIONAL DE LA CARTOGRAFIA, TACUBAYA, D.F.



Presentación:

La cartografía, desde tiempos muy remotos, ha constituido una de las prioridades del hombre, el hecho de que el ser humano tuviera que orientarse, lo llevó a la necesidad de crear mapas, planos, cartas, etc., dando origen a la cartografía y es justamente en este Recinto Cultural, donde la Secretaría de la Defensa Nacional por conducto de la Dirección General de Archivo e Historia exalta los orígenes, evolución y futuro de esta ciencia.

Reseña Histórica del Inmueble



El templo de San José del Ex-Convento de San Diego, fue construido en Tacubaya en el año de 1686, por la orden religiosa de los Diéguinos, que fue una derivación de los frailes franciscanos; a principios del siglo XVII esta orden entregó el convento a los Dominicos, permaneciendo éstos hasta mediados del siglo XVIII. En este inmueble destacaba el claustro Dieguino con una iglesia, una capilla y una biblioteca, rodeados por una huerta; dicha instalación fue clausurada en 1827, y de 1843 hasta 1859 sirvió como cantón militar; del año de 1917 hasta 1982 estas instalaciones fueron empleadas como albergue de los establecimientos fabriles militares; el Instituto Nacional de Antropología e Historia lo ocupó desde esta fecha hasta 1997, para guardar sus archivos históricos, posteriormente la Secretaría de la Defensa Nacional lo solicitó al Gobierno Federal para restaurarlo y acondicionarlo a fin de albergar al Museo Nacional de la Cartografía.

Instalaciones.

Para un mejor desarrollo del contenido temático de la cartografía, este Recinto Cultural fue dividido en 10 (diez) áreas museográficas para su exhibición, siendo las siguientes:

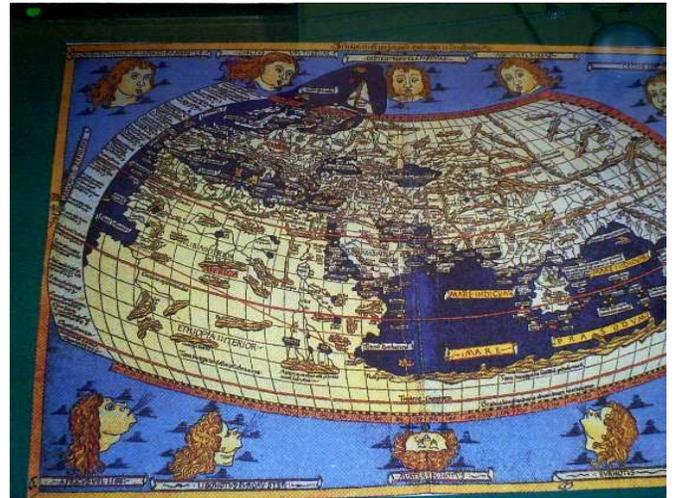


Áreas Museográficas.

CODICES CARTOGRAFICOS.- Del latín codex -libro manuscrito-, los códices fueron los documentos pictográficos o de imágenes elaborados por las culturas de las grandes civilizaciones.



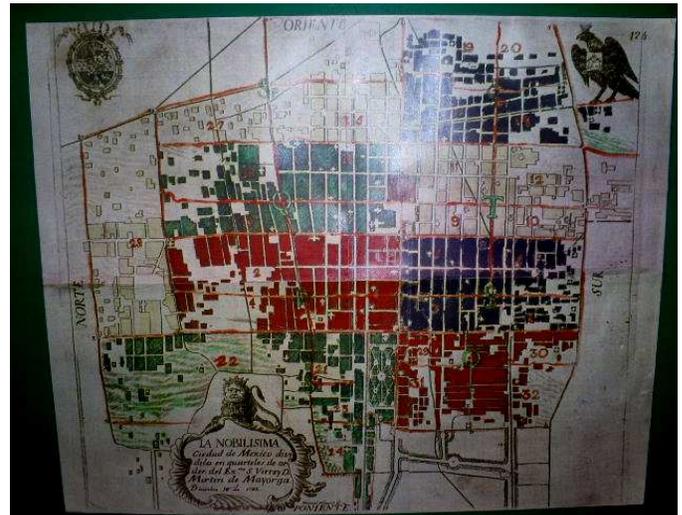
*PRECURSORES DE LA CARTOGRAFIA:
Fueron hombres sabios quienes con sus conocimientos científicos, inteligencia y dedicación, sentaron las bases para el desarrollo cartográfico.*



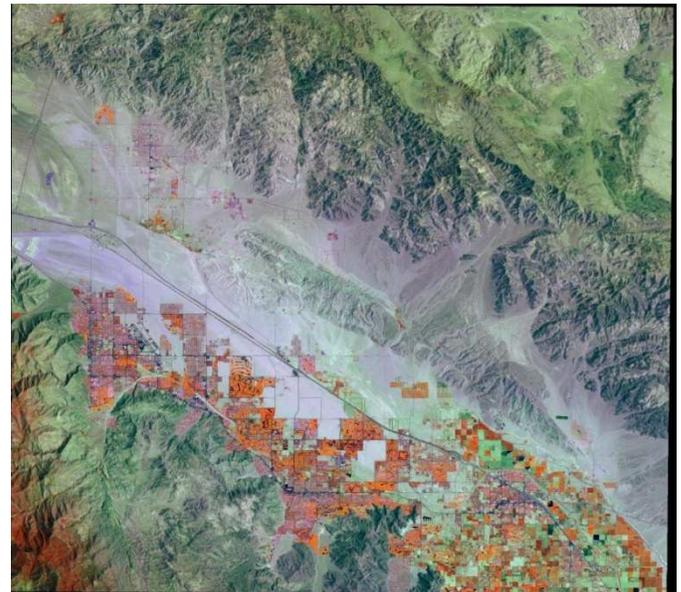
MAPAS DE LA NUEVA ESPAÑA.- Con la caída de la gran Tenochtitlán en 1521 y bajo la autoridad del virreinato de la nueva España, en 1535 se fundaron las audiencias y gobernaciones.



MAPAS DE LA CIUDAD DE MEXICO. – En el año de 1521, el virreinato de la nueva España, creó la ciudad de México, situada en la parte meridional de la cuenca de México.



COMISION GEOGRAFICA EXPLORADORA.- Esta comisión fue creada en el año de 1877, con el propósito de formar la carta topográfica general del país.

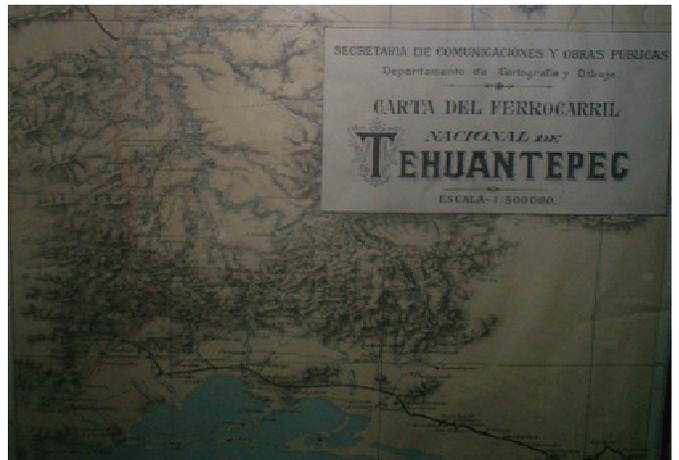


AREA DE INSTRUMENTOS.- Aquí se encuentran instrumentos fotogramétricos que sirvieron para realizar los trabajos de restitución por medio de fotografías aéreas.



LA DIRECCION DE GEOGRAFIA Y METEOROLOGIA.- El Presidente Venustiano Carranza en el año de 1914, conjunto la comisión geográfica- exploradora y geodésica dando origen a la dirección de estudios geográficos.

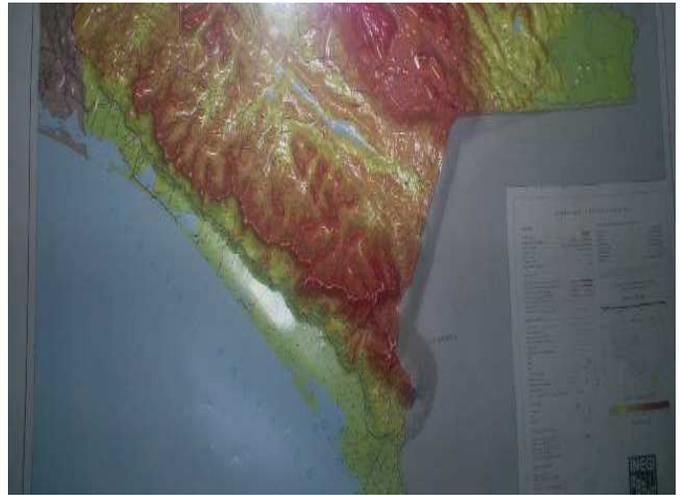
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS.- A esta Secretaría se le asignaron las responsabilidades concernientes a las vías de comunicación terrestres, marítimas, y aéreas, correos, telégrafos y telefónicos.



DIRECCION GENERAL DE CARTOGRAFIA.- Dentro de las denominaciones que tuvo la Dirección General de Cartografía fueron, la comisión de estadística militar (en 1939), algunos años después el servicio geográfico del ejercito y después departamento cartográfico, que tenia la función de formar una carta de la república mexicana.

*INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA
GEOGRAFIA E INFORMATICA (I.N.E.G.I.)-*

Esta institución es creada por el Gobierno de la República, el 25 de enero de 1983, teniendo como antecedente a la comisión de estudios del territorio nacional, fundada en octubre de 1968, dependía administrativamente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con autonomía para tomar decisiones técnicas, su objetivo es proporcionar el servicio público de información estadística y geografía.



CONSEJO DE RECURSOS MINERALES.- Es un organismo público descentralizado, con patrimonio propio, coordinado por la Secretaría de Industria y Fomento Industrial, para desarrollar la cartografía minera, su programa prioritario es llevar a cabo la elaboración de cartas geológicas, mineras, geoquímicas, geofísicas, magnéticas y temáticas especializadas a escalas 1:50,000 y 1:250,000 cubriendo la totalidad del territorio nacional.

DIRECCIÓN:

*AVENIDA OBSERVATORIO No. 94 ESQUINA CON PERIFERICO, TACUBAYA, D.F., C.P. 11870,
DELEGACION MIGUEL HIDALGO, MEXICO, D.F., ESTACION DEL METRO TACUBAYA (LINEAS
1, 6 y 8)*

Plano de Localización.



ENTRADA LIBRE A TODO PÚBLICO

HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

MARTES A SABADO: DE 0900 A 1800 HORAS

DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS: DE 0900 A 1600 HORAS

TELÉFONO: 52 72 66 86

CORREO ELECTRÓNICO: mus_carto@mail.sedena.gob.mx

SERVICIOS:

VISITAS GUIADAS, SERVICIOS EDUCATIVOS (ASESORIA), PROYECCIÓN DE VIDEOS CARTOGRAFICOS, TOTALMENTE GRATUITOS.